

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.743/17

### AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

#### A N U N C I O

#### ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE “RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO”

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de Junio de 2017, se aprobó la adjudicación del contrato de la obra de "Renovación del alumbrado público", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo (Ávila)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: [ww.ayuntamientooarevalo.es](http://ww.ayuntamientooarevalo.es).
- d) Número de expediente: 381/2017

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Renovación del alumbrado público.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación:** 71.839,90 euros, IVA incluido.

**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 30 de Junio de 2017.
- b) Contratista: MONTAJES ELÉCTRICOS SANELEC S.L.U.
- c) Importe o canon de adjudicación: 58.776,20 euros, IVA incluido

En Arévalo, a 11 de julio de 2017.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.